



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25783

19/10/2020

64708

AUTOR/A: ROSIQUE i SALTOR, Marta (GR)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa recibida, se indica que la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en Illes Balears dispone de 9 Centros de Atención e Información (CAISS), de un total de 430 Centros que componen la Red CAISS en todo el territorio nacional. De estos 9 Centros, 7 se encuentran en la isla de Mallorca, 1 en Ibiza y 1 en Menorca, en la ciudad de Mahón.

El total de la población de influencia que atienden los CAISS de la provincia asciende a 1.149.460 personas y, en concreto, en la isla de Menorca asciende a 93.397 personas.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, todas las oficinas del INSS cerraron la atención al público de manera presencial desde el 16 de marzo, así como la aplicación de Cita Previa.

El 25 de junio de 2020, se reanuda la atención presencial en la mayoría de las oficinas, y también se abre la aplicación de Cita previa, creando nuevos servicios que facilitan la atención de los ciudadanos.

Respecto al CAISS de Mahón (Menorca), dispone de una plantilla de 5 efectivos que, además de la atención al público, desempeñan tareas de apertura de solicitudes y trámite de expedientes, y todos los funcionarios desempeñan su trabajo presencialmente, ya que desde la fecha anteriormente indicada está abierta al público manteniendo la atención presencial al ciudadano. El número de clientes atendidos desde el 25 de junio hasta el 30 de septiembre ha sido de 784, con un promedio de 3 funcionarios en tareas de atención e información, siendo el horario de atención al



público es de 9 a 14.30, al igual que la cita telefónica desde el 1 de noviembre, atendida por un funcionario.

En cuanto a los datos de la prestación del Ingreso Mínimo Vital (IMV), cabe señalar que únicamente se dispone de los mismos a nivel provincial, por tanto se ofrecen los datos de IMV en las Illes Balears, a fecha 16 de octubre. El total de solicitudes presentadas ha sido de 26.387, de las que son válidas para su tramitación 24.494, pues 1.893 son expedientes duplicados o vacíos. El total de expedientes resueltos en dicha fecha, asciende a 6.974 expedientes, de los cuales se han resuelto favorablemente 1.276 y han sido denegados 5.698.

Por lo que se refiere al Servicio Público de Empleo Estatal, se señala que en la oficina de Ciutadella, se están atendiendo de forma presencial 20 citas diarias en horario de 9:00 a 14.00 horas. En cuanto a la atención telefónica se realiza a través de la Oficina Virtual que atiende a usuarios de Illes Balears.

La plantilla de esta oficina está formada por 7 trabajadores, de los cuales 1 se encuentra teletrabajando.

Respecto a la oficina de Mahón, se están atendiendo de forma presencial 42 citas diarias en horario de 9:00 a 14.00 horas. La atención telefónica se realiza a través de la Oficina Virtual que atiende a usuarios de Illes Balears.

La plantilla de esta oficina está formada por 10 trabajadores, de los cuales 2 se encuentran teletrabajando.

Madrid, 04 de diciembre de 2020

